

Quito, 14 de marzo de 2018.

Señores Accionistas
CONSTRUCMABARA S.A.
Presente,

De mi consideración:

En base a disposiciones del numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías numeral 2 y Resolución No 92-1-4-3-0013, emitida el 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2018

Vale señalar que, en razón de la situación económica del país, el movimiento económico de la empresa ha sido negativo; pues a las gestiones realizadas no se pudieron firmar contratos ni en entidades públicas ni privadas, originando pérdidas para la empresa.

La situación financiera de la empresa al no tener actividad es prácticamente igual a la del 2016; las perspectivas futuras de la actividad de la construcción se presentan aún más inciertas que en el 2016, por la recesión económica a nivel mundial, lo que impactará en la economía del país y actividad productiva de la empresa; sin embargo, la administración efectuará todos los esfuerzos para tratar de conseguir contratos que justifiquen la existencia de la compañía.

Atentamente,



Lic. Sonia Barbosa Ortiz
GERENTE GENERAL
CONSTRUCMABARA S.A.